



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Los días 16 y 17 de abril del corriente año, con la participación del Gobierno de Río Negro, se llevarán a cabo las Primeras Jornadas Regionales de "Bioeconomía 2015-Patagonia Argentina: Innovación y desarrollo para un futuro sostenible" en la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut.

La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Desarrollo para la Producción coordinará una mesa sobre la Bioeconomía en relación a los recursos agrícolas. A su vez, coordinará, junto a la provincia de Neuquén, una mesa de Recursos Agrícolas con el objetivo de dar a conocer el potencial que ofrece la Bioeconomía para el agregado de valor, al intensificar la sostenibilidad de la producción primaria, la conversión de los flujos de residuos en productos de valor añadido y mecanismos de aprendizaje mutuo para mejorar la producción y la eficiencia en el uso de los recursos.

En la Ciudad de Rawson, se realizó una reunión previa de trabajo para organizar el evento, y allí estuvieron presentes autoridades de las Universidades Nacionales de Río Negro y del Comahue, y representantes de instituciones y organismos científicos con sede en las provincias de la región patagónica tales como el CONICET.

Además, junto con funcionarios del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación se definió el programa final de estas jornadas que constará de tres módulos.

- 1) "Bioeconomía: el contexto Internacional".
- 2) "Tecnologías Innovadoras de conversión y agregación de valor".
- 3) "Políticas sectoriales para promover la bioeconomía en la Patagonia".

En el Módulo I expositores internacionales abordarán los cuatro ejes sobre los que se diagramaron estas jornadas, teniendo en cuenta el potencial de desarrollo bioeconómico de la región: Recursos Acuáticos, Recursos Forestales, Recursos Agrícolas y el potencial bioeconómico de los microorganismos.

El Módulo II se dividirá en conferencias simultáneas para abordar esos cuatro ejes temáticos. En ellas expondrán más de 20 oradores regionales, nacionales e internacionales. Desde Río Negro habrá ponencias de UNRN,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

UNCO, además el Clúster de Frutos Secos, PROBIEN-Conicet, INTI, INIBIOMA, empresas privadas como JUGOS S.A., Deshidratados LA COLONIA. Por otro lado, la Secretaría, en su rol de autoridad provincial de Ciencia y Tecnología, coordinará junto a la provincia de Neuquén una mesa de Recursos Agrícolas.

En el Módulo III se expondrán las políticas desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca para la región, así como también las políticas universitarias que se están implementando desde las universidades regionales para preparar profesionales capaces de abordar esta materia.

La Bioeconomía hace referencia a una economía basada en la diversificación y una mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales. La Bioeconomía es una revolución de la forma en que la sociedad obtendrá fuentes vitales de carbono y energía, reduciendo en el proceso, la dependencia del petróleo. Éste es un concepto que surge como respuesta a un conjunto de desafíos globales que plantean la necesidad de un cambio de comportamientos, basado en las aplicaciones de los nuevos conocimientos en las ciencias de la vida para la producción sostenible y competitiva de nuevos productos y servicios.

La Bioeconomía comprende todos los sectores que producen, procesan o usan recursos biológicos en cualquiera de sus formas, en una economía que promueve la mejora del bienestar y la equidad social, al tiempo que reducen de manera significativa los riesgos ambientales y ecológicos.

La aplicación de la biotecnología a la producción primaria, la salud y la industria representa una proporción importante de la economía, y está guiada por principios de sostenibilidad ambiental con la premisa de producir más bienes y servicios, al tiempo de que se usan menos recursos y se generan menos desechos y contaminación.

Bioeconomía en América Latina

Gracias a la biodiversidad de recursos en América Latina y su disponibilidad de recursos, la región ha demostrado una probada eficiencia como productora de alimentos y bio-masa (particularmente en el MERCOSUR), consolidándose algunos países como líderes en segmentos como la bioenergía, el biodiesel, labiotecnología para el agro y la agricultura conservacionista basada en la intensificación ecológica.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Bioproductos

Se prevé que hacia el 2030, el mundo necesitará 50% más alimentos, 45% más energía y 30% más agua que hoy. Esta creciente demanda provocará con certeza mayor escasez de recursos naturales y hará aumentar sus precios. En este contexto, la disponibilidad de materias primas y la eficiencia en su aprovechamiento se transformará, por lo tanto, en fuente de ventaja competitiva para empresas, industrias e incluso países. Una mayor conciencia ambiental y marcos regulatorios más estrictos serán los focos futuros que orienten la producción y el consumo de productos y servicios con un menor impacto ambiental.

A su vez, las actividades industriales, agrícolas y forestales producen flujos de materiales que no se utilizan en la fabricación de sus productos principales. Estos subproductos y residuos incluyen, por ejemplo: la cebada ya utilizada en la producción de cerveza; las tortas de prensado en la producción de aceites y jugos; la paja del trigo, la corteza de árboles y cáscaras de granos; y una larga lista de otros subproductos. Estos flujos de materiales contienen componentes valiosos como azúcares, proteínas y ácidos grasos que representan materia prima para el desarrollo de bioproductos, mediante los procesos de transformación química, termoquímica y biológica que forman parte del ámbito de la Bioeconomía.

Por ello:

Autora: Carreras, Arabela Marisa.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés científico, tecnológico y educativo las Primeras Jornadas Regionales de "Bioeconomía 2015- Patagonia Argentina: Innovación y desarrollo para un futuro sostenible" que se realizarán los días 16 y 17 de abril del corriente año en la ciudad chubutense de Puerto Madryn.

Artículo 2°.- De forma.